



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



SECRETARÍA
ACADEMICA



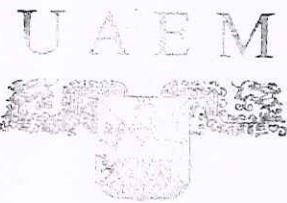
Cuernavaca, Mor., a 17 de octubre de 2017.
Oficio No.: SA-UAEM/17/1981.

Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
P R E S E N T E

awse

Por este medio, se da respuesta al oficio No. 511-6/17-7562 anexando a la presente el formato en original del Informe Trimestral del Programa de Carrera Docente U040 correspondiente a los meses de julio y agosto del presente año (3er. trimestre 2017).

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.



SECRETARÍA
ACADEMICA

A t e n t a m e n t e
Por una humanidad culta

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Secretario Académico de la UAEM



- C.c.p.- Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez. Rector de la UAEM.
C.c.p.- C.P. Heriberto Velazco Osorio. Director General de Administración.
C.c.p.- C. P. Miguel Ángel Salgado Ulloa. Titular del Órgano Interno de Control.
C.c.p.- C.P. Eugenia Rubio Cortés. Directora de Contabilidad.
C.c.p.- Dr. José Mario Ordoñez Palacios. Director de Desarrollo de la Investigación y de Creación Artística.
C.c.p.- M.A.O. Elizabeth Del Callejo Sánchez. Jefa del Departamento de Estímulos Académicos.
C.c.p.- Oficios enviados SA-UAEM 2017
EDCS/JMOP/GUB

DISTINTIVO Empresa Incluyente
Gilberto Rincón Gallardo

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209
Tel. (777) 329 70 04 Ext.7004 / sec_investigacion@uaem.mx
gurquiza@uaem.mx

Por una universidad socialmente responsable

INFORME TRIMESTRAL

FECHA DE REPORTE

16/10/2017

DD/MM/AAA

TRIMESTRE QUE REPORTA

3ER TRIM 2017

NOMBRE DEL FONDO:

PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE U040

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Distinguir a los profesores de tiempo completo que realizan aportes significativos en la mejora de los indicadores de resultados de las Universidades Públicas Estatales (UPE).

Recurso Federal Asignado	No. de PTC beneficiados	Porcentaje devengado	AÑO 2017		AÑO 2018		Monto por ejercer	Productos financieros destinados al Programa	Monto reintegrado a la TESOFE
			2o. Trimestre (Abril -Junio)	3er. Trimestre (Julio-Septiembre)	4to. Trimestre (Octubre-Diciembre)	1er. Trimestre (Enero-Marzo)			
\$ 11,776,116.00	35	41.83%	\$ 2,921,139.24	\$ 2,004,703.40			\$ 6,850,273.36	NO APLICA	0

CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS ESTÍMULOS A LOS PTC:

1. Obtener el nivel 9 en la evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
2. Contar con el reconocimiento vigente de Perfil Deseable otorgado por el PRODEP.
3. Contar con el grado académico de Doctorado.
4. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2 o 3.
5. Pertener a un Cuerpo Académico Consolidado.
6. Tener la categoría laboral de Profesor de Tiempo Completo Titular "C".
7. Impartir clases a nivel licenciatura en un programa acreditado o en algún programa de posgrado que pertenezca al PNPC de CONACYT.
8. Demostrar independencia en la generación y aplicación del conocimiento a través de publicaciones como primer autor, autor de correspondencia o único en revistas incluidas en índices internacionales.

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez

Rector

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Responsable del Programa

C.P. Heriberto Velazco Osorio

Director General de Administración

C.P.C. y M.I José Alfredo Salgado Salgado.

Titular del Órgano Interno de Control

IMPORTANTE:

*La información contenida en este formato y la documentación probatoria del recurso son responsabilidad de la institución de educación superior, misma que deberá resguardarla para cualquier aclaración ante las instituciones de fiscalización: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Auditoría Superior de la Federación y Secretaría de Educación Pública, entre otros.

*Cada Universidad Pública Estatal será responsable de la veracidad de la información presentada en el marco del presente Programa.

*Este formato deberá entregarse con oficio dirigido al Director General de Educación Superior Universitaria con firmas en original, aun cuando a la fecha de la entrega del informe no se hubiese recibido subsidio alguno, en cuyo caso deberá entregarse en ceros.